WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 12:40

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15689

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de febrero de 2025, **la provincia de Cajatambo, región Lima**, cumple su **bicentèsimo cuarto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 6,152 habitantes.

Que, el **12 de febrero de 1821**, durante el gobierno del ex presidente, General José de San Martin, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Cajatambo,** el mismo que fue reconocido con la **Ley S/N°,** es una de las nueve provincias que conforman el departamento de Lima. El nombre de Cajatambo proviene de las palabras quechuas Kasha (espino) y tampu (tambo). El distrito limita: por el norte, limita con el departamento de Ancash; por el este, limita con el departamento de Huánuco; por el sur, limita con la provincia de Oyón; y por el oeste limita con la provincia de Huaura. La provincia actualmente está conformado por los cinco distritos: Manás, Gorgor, Huancapón, Cajatambo, Copa. El distrito cuenta con atractivos turísticos como: la reserva de la cordillera de Huayhuash, mirador de Cóndores.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Cajatambo, región Lima**, por su **CCIV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Miguel Ángel Carlos Castillo, alcalde de la **provincia de Cajatambo, región Lima,** para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Cajatambo**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:37:48-0500